El cometa Halley

El día 18 es el último en que este astro es visible de madrugada. Sale cuando faltan pocos minutos para la salida del sol, un poco á la derecha mirando al sitio por donde nace el sol.

Día 19.—Atravesamos (?) la cola del cometa entre tres y cuatro de la madrugada. Sin embargo, aunque el núcleo del cometa pase por delante del disco solar á aquella hora (entre tres y media y tres y tres cuartos), el fenómeno del paso de la tierra por la cola ha de verificarse bastante más tarde, quizá á horas del día bastante avanzadas, pues las colas de los cometas están extendidas á lo largo de su órbita y encorbadas hacia la región de donde viene el núcleo. La curvatura de la cola no la distinguiremos, pues aquellos días estaremos aproximadamente en el mismo plano de la órbita del cometa; como no distinguimos la corvatura de un arco dibujado en un papel si miramos éste de canto. El cometa en su curso aparente habrá ya pasado el otro lado del sol y será visible por la noche, después de puesto aquél. En este día podremos admirar, mirando hacia Poniente, extendida de derecha á izquierda, la cola que acabamos de atravesar en la madrugada anterior.

Día 20.—Desde el 19 es visible el cometa por las noches, después de puesto el sol. Hoy se pone casi por el mismo punto del horizonte por donde el sol se ha puesto y se ve hasta una hora y media después de la puesta de éste. Dista de él 130 millones de kilometros y corre en su órbita 132.000 kilómetros por hora. Hoy, á las once del mediodía, tiene lugar su menor distancia á la tierra, que es de 22 millones de kilometros. Desde ese momento el cometa va alejándose más y más, hoy á razón de 2.000 kilometros por hora, mañana ya á razón de 70.000

Día 24.—Por la tarde eclipse total de luna, en parte visible en España. La luna se pone hacia las cuatro y media de la tarde, todavía no enteramente obscurecida por la sombra de la tierra.

Día 25.—El cometa es visible por la noche, hasta cuatro horas después de puesto el sol. Se pone bastante hacia la izquierda, mirando al punto por donde éste se ha puesto. Dista del sol 141 millones de kilometros y adelanta en su órbita con una velocidad de 121.000 kilometros por hora. Dista de nosotros 81 millones de kilómetros.

Día 30.—Puede verse el cometa casi hasta media noche. Se pone muy hacia la izquierda de quien mira al punto por donde se puso el sol. El cometa dista del sol 158 millones de kilómetros, y de nosotros 62 millones. Corre en su órbita 115.000 kilometros por hora y se aleja de la tierra á razón de 252.000 kilometros por hora.

Según las observaciones que comunican del observatorio de Nápoles, la cola del cometa mide actualmente más de veintiocho millones de kilometros, longitud suficiente para envolver á la Tierra.

Afirman los astrónomos de dicho observatorio que al contacto de la Tierra y la cola del cometa durará tres horas como mínimo y será especialmente sensible durante la media hora correspondiente al paso del núcleo entre el sol y nuestro globo.

NOTICIAS

Boda.

Se ha verificado el matrimonio del joven comerciante de esta Ciudad don Mariano Díaz con la bella señorita doña Alborada Paniagua, hija del entusiasta republicano D. Trinidad.

Nuestra enhorabuena á la feliz pareja.

Suicidio.

En Socuéllamos ha puesto fin á su vida, disparándose un tiro de escopeta en la cabeza, el joven de veinte años Servando Utrilla Gómez, perteneciente á una estimada familia de aquel pueblo.

Se ignoran las causas que hayan producido esta fatal resolución.

Ascenso.

Ha sido ascendido á capitán el teniente de la Guardia civil, jefe de la línea en Herencia, D. Carlos Ochotorena Laborda.

Un herido.

El día 10 ha sido herido de un tiro en el vientre, el vecino de Alcázar Vicente Marchante Arias, por su hijo político Rafael Fernández Ramos.

El herido se halla en estado relativamente satisfactorio.

Matrículas.

Hasta el día 19 inclusive del presente mes podrá efectuarse el pago de los derechos académicos ó de exámen en la Secretaría del Instituto general y técnico de esta provincia; y hasta el día 15 inclusive, queda abierta la matrícula para los alumnos de enseñanza no oficial que deseen dar validez académica á sus estudios.

Próximo licenciamiento.

El ministro de la Guerra se está ocupando en los trabajos preparatorios para el próximo licenciamiento, que se llevará á cabo después que se dé de alta á los quintos del último reemplazo

Comprenderá á los que han entrado en el tercer año de servicio.

De quintas.

Para los juicios de exenciones que han de verse ante la comisión mixta de reclutamiento han quedado fijadas las siguiente fechas.

Día 1.º de Junio, todos los pueblos de los partidos judiciales de Ciudad Real, Piedrabuena, Daimiel, Almagro y Almodóvar del Campo.

Día 2, todos los pueblos de los demás partidos judiciales de la provincia.

Compra de potros.

El coronel del tercer Depósito de caballos sementales, hace saber, que la Dirección General de Cría Caballar y Remonta comprará todos los caballos que se presenten á la venta, siempre que reunan condiciones para sementales.

Tifus exantemático.

Leemos en el *Defensor de Albacete:*

«A última hora recibimos una noticia nada tranquilizadora. Forzoso es declararlo así porque conviene dar la voz de aviso antes de que el mal adquiera mayores proporciones y llegue hasta nuestra capital.

En La Gineta, se ha declarado esa terrible enfermedad conocida con el nombre de tifus exantemático.

En la actualidad existen siete casos.

Se han adoptado las oportunas medidas para tratar de impedir que la epidemia progrese.

Se han aislado las casas donde se hallan los atacados.

El Inspector provincial de Sanidad don Arturo Cubells convocó ayer en dicho pueblo á la Junta local, para resolver y acordar lo que hubiera de hacerse sin pérdida de momento, á fin de evitar la propagación de la expresada enfermedad.

No creemos necesiten las autoridades de estímulo alguno en el cumplimiento de su deber, disponiendo con la prontitud y el rigor que el caso exige, cuanto sea pertinente é indispensable.

Toda actividad es poca en estos casos de reconocida gravedad.»

Publicaciones interesantes.

Atlas Geográfico Pedagóñico de España.—Los cuadernos 8 y 9, que corresponden á las provincias de Jaén y Cuenca, cuyo estudio está desarrollado en la misma forma que las anteriores.

Todos los mapas están trazados por el ingeniero D. Benito Chías Carbó, y otros cartógrafos. A cada cuaderno acompaña un texto en el que se hace una descripción detallada de la provincia á que pertenece.

Las hojas mapas, hechas con tanta sencillez como perfección, no solamente sirven al alumno para trabajar sobre ellas, sino que pueden también servirle de modelo para copiar y reproducir en otro papel los mapas con todos sus detalles.

Cada cuaderno vale *cincuenta céntimos* de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se le regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 × 100 y escala de 1 : 1.500,000.

Los pedidos pueden hacerse al editor *Alberto Martín*, Consejo de Ciento, 140, Barcelona y en las librerías ó centros de suscripciones.

***

Cuadernos 27 y 28 de la *Crónica de la Guerra de Africa*, ambos ilustrados con profusión de grabados; en el primero se finaliza la narración de los sucesos ocurridos en Cataluña, publicándose la estadística de los detenidos, muertos y heridos que hubo en Barcelona durante la revuelta, continuándose la narración de las operaciones en el Riff en los primeros días del mes de Agosto, servicios prestados por los globos, y la marina de guerra, organización del ejército de operaciones y ardides empleados por los rifeños.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse al editor *Alberto Martín*, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, ó en las librerías y centros de suscripciones.

INFORMACIÓN COMERCIAL

MERCADOS NACIONALES

LA MANCHA

HELADAS

Durante los días 9, 10 y 11 han tenido lugar fuertes heladas que han cambiado radicalmente el carácter mercantil de la comarca, especialmente por lo que se refiere á vinos.

En los terrenos próximos á las zonas de vega, se ha dejado sentir con más intensidad los efectos del frío; en estos lugares la cosecha se ha perdido casi totalmente y hay que tener en cuenta que esos terrenos, sobre ser donde hay mayor extensión de viñedo, son los de prolucción más abundante.

Las noticias que recibimos de Tomelloso, Socuéllamos, Valdepeñas, Manzanares, Criptana y Villarrobledo nos permiten informar á nuestros lectores de que la próxima cosecha de uva ha quedado reducida á una tercera parte de la que podían brindar los brotes. Por consecuencia, y en la esperanza de que un nuevo contratiempo no venga á reducir el fruto, podemos asegurar que la cercana vendimia será muy escasa.

Con este motivo se ha paralizado el mercado vinícola, hasta que el tiempo se asegure. Ni los cosecheros quieren vender ni los compradores han podido orientarse. Los precios que consignamos son los de la anterior semana.

Alcázar.—Vinos blancos y tintos 2'85 pesetas sobre vagón.

Tomelloso.—Vinos corrientes 2'50 pesetas arroba en la bodega.—Clases finas 3 pesetas.

Argamasilla.—Los vinos comunes de la casa Caffarena, se venden á 2'75 pesetas sobre arroba sobre vagón.

Criptana.—2'75 ptas. sobre vagón.

Záncara.—De la casa Bellver á 2'75 pesetas sobre vagón.

Socuéllamos.—2'75 ptas. sobre vagón.

Manzanares.—3'00 ptas. sobre vagón.

Valdepeñas.—3'25 pesetas arroba sobre vagón.

***

CEREALES

Sevilla.—Durante la decena que ha terminado, la situación del mercado fué en general desanimada, careciendo de importancia las transacciones en todas las especies y lo mismo los embarques por cabotaje á los puertos del Norte y Levante.

El comercio de exportación al extranjero continúa en aumento progresivo, no decayendo la animación especialmente á los puertos de América, embarcándose en grandes cantidades los aceites, aceitunas, corcho en planchas y manufacturado, minerales y demás productos de la región.

Las impresiones que se reciben sobre el estado de las sementeras, son buenas, y las que mejor aspecto de desarrollo y abundancia presentan son las de trigos.

Los precios, aunque continúan rigiendo los mismos al cerrar, tienden á flojear en todas las especies, marcándose más esta tendencia á la baja en los trigos y las habas.

Salvo alguna que otra variación volvemos á reproducir los precios de cotización de días anteriores, que son los que hoy rigen en la plaza:

Trigos.—Tendencia á la baja y mucho deseo de vender en los tenedores. En la plaza se han presentado buenas partidas para la venta de los de clase barbilla y tremés, pretendiendo sus dueños el precio de 28 pesetas 100 kilos, sin lograr su colocación, por el retraimiento de los compradores.

Cotízanse:

Recios y limpios, de 30 á 30 ½ pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla: Blanquillos, de 29 á 29 ½ ídem ídem: Tremés, de 27 ½ á 28 id. íd.; Barbilla, de 27 ½ á 28 id. id.

Cebada.—Cotízase con flojedad. De 18 á 18 ½ íd. íd.

Avena.—También como la anterior en las dos clases rubia y gris extremeña. De 16 ½ á 17 pesetas íd. íd.

Habas.—La demanda compradora ha decaído y los precios empiezan á flojear.

Cotízanse: mazaganas corrientes extremeñas, de 24 á 24 ½ íd. íd.

De clases buenas andaluzas, de 25 1⁄2 á 26 íd. íd.

Maíz.—Cotízase el de secano de 19 y media á 20 ptas. íd. íd.

El importado del extranjero en baja. Se ofrece con saco á 19'75 ptas. íd. íd.

Altramuces.—De 14 á 15 ptas. íd. íd., según clases.

Alverjones.—Precios nominales. De 17 á 17 ½ ptas. íd. íd.

Alpiste.—Los de clase corriente de 26 á 27 ptas. íd. íd , y el superior de pella, de 32 á 35 ptas. íd. íd.

Garbanzos.—Cotízanse: Chicos, de 23 á 25 ptas. 100 kilos íd. íd.; medianos, de 25 á 30 íd. íd.; Gordos, de 36 á 40 ídem íd.; Gordos superiores de 50 á 60 ídem íd., según clase.

Ganado vacuno.—La concurrencia de reses no decayó en toda la decena y los precios en las diferentes clases defendieron su cotización. El día 10 se pagó de nuevo con baja y á los siguientes precios:

Bueyes, á 1'35 ptas. kilo.—Vacas, de 1'40 á 1'45 íd. íd.-Vacas paridas de 1'40 á 1'45 íd. íd.—Utreras y eralas, de 1'45 á 1'50 íd. íd.—Terneras, de 1'50 á 2'00 ídem íd.—Toros, de 1'45 á 1'50 íd. íd. Erales, de 1'55 á 1'60 íd, íd.—Añojos, de 1'50 á 1'60 íd. íd.—Novillos, de 1'45 á 1'55 íd. íd.

Ganado Lanar.—También se cotiza en baja y todos los lotes que se contratan para su sacrificio se pagaron en los borregos de 1'30 á 1'40 ptas. kilos, y las ovejas de 1'10 á 1'20 íd. íd.

Aceite.—Terminó la decena en el negocio del aceite, iniciándose la baja en los precios, lo que ha sorprendido á los entradores y labradores que calculaban que poco á poco llegaría la arroba de aceite á los 50 reales.

El dinero en el mercado del paseo de Colón al empezar la decena no solo se afirmó, sino que llegó á darse allí á 48 y 3⁄8; después ha aflojado y se dá de 46 á 47.

Ha habido más animación y la entrada ha aumentado.

Las noticias que se reciben van siendo más halagüeñas; los olivares presentan buen aspecto y el esquilmo va cuajando, á lo que contribuye en gran manera el espléndido tiempo que disfrutamos; las madrugadas son bastante frescas y durante el día el sol no agosta. Salvo algún inesperado contratiempo, en general la cosecha próxima va á ser mediana, á pesar de que hay algunas zonas que sufrieron con las nieves de primeros de Abril.

Valladolid.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo, á 50 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas á 39 íd. íd.

Idem corrientes á 38 íd. íd.

Idem de segunda, buenas, á 37 íd.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 8'50 reales arroba, cuarta á 8, comidilla á 6, salvado ancho á 6.

Tiempo, bueno,

Medina del Campo.—La entrada de trigo en el mercado ha sido de 1.000 fanegas.

Se cotiza el trigo á 40 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, bueno.

Albacete.—Candeal á 13'62 pesetas 56 litros y 1⁄2, ó sea una fanega.

Trigo recio, á 13 íd. íd.

Geja, á 13'25 íd. íd.

Centeno, á 8'50 íd. íd.

Cebada, á 6'00 íd. íd.

Avena, á 4'00 íd. íd.

Carne, á 1'75 íd. kilo.

Tocino, á 1'60 íd. íd.

Patatas, á 1'75 pesetas 11 y 1⁄2 kilo.

Aceite, á 19 íd. íd.

Vino, á 3'00 íd. íd.

Huevos, á 0,95 la docena.

Azafrán, de 48 á 50 pesetas 460 gramos (libra), según clase.

Rioseco.—Se cotiza el trigo á 48'50 reales fanega.

El arancel belga y los productos españoles

Poco á poco, casi todas las naciones van elevando sus derechos arancelarios. Alemania, los Estados Unidos, Francia, los han aumentado en proporción importante. Bélgica, que fué uno de los países que más prostestaron contra la reforma arancelaria francesa, dispónese también á aumentar sus derechos aduaneros.

El proyecto fué presentado al Parlamento hace tres semanas por el ministro de Hacienda, y va encaminando á contestar con derechos de verdadera represalia á los aumentos aduaneros acordados por otros países.

«Cuando se examina el arancel—dice el ministro—llama la atención que, para un gran número de productos, las tarifas vijentes proceden de antiguos convenios internacionales cuyos efectos sólo subsisten en virtud de las leyes de generalización. Esos convenios establecían fraquicias y derechos moderados consentidos por nosotros, á cambio de ventajas equivalentes que sus aranceles respectivos nos otorgaron los demás países. Pero esas ventajas han cesado, los derechos extranjeros se han elevado á tipos algunas veces prohibitivos, y Bélgica, en cambio, continúa aplicando á los productos extranjeros el beneficio de las antiguas concesiones, sin gozar de ninguna compensación.

Como el propósito del gobierno belga es puramente económico y no fiscal, se dice en el proyecto que en futuras negociaciones internacionales se encontrará el medio de cambiar las nuevas modificaciones del Arancel por otras ventajas que en vano tratarían de buscarse á título gratuíto, que es tanto como anuciar que se buscan nuevos tratados de comercio con los países á quienes el asunto interesa.

Por lo que á España afecta, la reforma puede decirse que está circunscrita á las legumbres en conserva, patata y legumbres frescas, frutas frescas, aceites de oliva, aguardientes y licores y vinos.

El aceite de oliva, que hoy es libre de derechos, pagará 15 francos los 100 kilogramos.

Los aguardientes y licores pagan hoy:

Aguardientes: en barriles, hasta 50º centesimales, 175 francos el hectolitro. Por cada grado más, 3,50 íd. íd, En botellas, 350 francos, sin distinción de grado.

Licores sin distinción de grado, 350 francos el hectolitro.

Estos mismos líquidos pagarán.

Aguardientes hasta 50º, en barriles, 250 francos hectolitro; por cada grado más, cinco íd. íd. Aguardientes y licores en botellas, sin distinción de grado, 500 francos por hectolitro.

Los vinos pagan hoy:

En botellas, 60 francos el hectolitro.

En otros envases, 20 idem id.

Los vinos que no se importan en botellas y que tienen más de 15º centígrados pagan además por cada grado de alcohol que exceda de los 15 un derecho igual al de los aguardientes.

En lo sucesivo pagarán, si la reforma se aprueba;

Vinos en botellas:

Espumosos, 200 francos hectolitro.

Los demás, 80 idem íd.

Vinos en otros envases, 40 idem íd.

Los vinos que no se importen en botellas y que tengan más de 15º centesimales pagarán por cada grado de alcohol que exceda de los 15 el mismo derecho que paguen los aguardientes fabricados en Bélgica, ó sea tres francos por grado.

Tales son las modificaciones más importantes propuestas al Parlamento de Bélgica, y que, por su importancia para la industria española, merecen fijar la atención del Gobierno y de los productores espoñoles.

CARNECERÍA Y SALCHICHERÍA

DE

CAMPAYO Y COMPAÑIA

Esta casa, agradecida á los favores recibidos de su numerosa clientela, desea corresponder á ellos, ofreciendo sus artículos á precios que satisfagan las exigencias de la economía y en calidad que no pueda ser mejorada por nadie.

Nuestro establecimiento y nuestras dependencias, instalados con la higiene más escrupulosa, se hallan al abrigo de toda competencia y nos colocan en perfectas condiciones para servir á nuestros clientes sin que éstos puedan hallar el más leve perjuicio.

Dispuestos estamos á demostrar al público nuestros honrados deseos, y al efecto ofrecemos las carnes á los siguentes precios:

Carne de vaca para cocidos, el kilo 2'20 pesetas.

Filetes 2'40 kilo.

Ternera fina, kilo 2'80.

***

Ofrecemos un variado y rico surtido en géneros de salchichería, procedentes de las mejores marcas, á precios de costumbre.

22, CASTELAR, 22.

IMPORTANTE

Se vende, muy barata, en este término judicial, una finca, compuesta de

Una bodega para vino, con 14.000 arrobas de envase, de tinajas del Colmenar, y capaz para 30.000; instalada á 300 metros de la estación férrea. Una casa vivienda y una viña con 70.000 cepas con su casa quintería.

También se arriendan y venden en este distrito varias fincas.

Para tratar, dirigirse á la Imprenta de los Sres. Castellanos Hermanos, en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

SE VENDE

en esta Ciudad una CASA de don Esteban Ortega, en la calle Ancha, núm. 38, capaz para cuatro vecinos, con cuatro cocinas independientes.

Para tratar, con D. Antonio López, calle Ancha núm. 32.

Estab. Tipográfico de Castellanos Hermanos-ALCÁZAR.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA LOCOMOTORA

Gran Fábrica de Licores

Y

Bodegas de Vinos

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

CEMENTO DE PORTLAND

Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE

PATRICIO UBEDA

(Sucesor de Rafael Ballester)

Alcázar de San Juan

Esta Casa está premiada en las Exposiciones de San Luis (E. U. A.) en 1904, Medalla de Oro. Primer premio de Honor, en los años 1902-1904; y Exposición Internacional de Madrid, Medalla de Oro y Cruz, en el año de 1907.

EL CENTRO DE ESPAÑA

SEMANARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA.—Año. . . . . 6 pesetas.

— Semestre . . . . . 3,25 —

Anuncios á precios convencionales. Pago adelantado.

Dirección Administración: Alcázar de San Juan.

Juan de Mata Espinosa

Gran fábrica de Alcoholes

APARATO SISTEMA COFFEI

VINOS FINOS

DE LA MANCHA

TOMELLOSO

(Ciudad Real)

ACADEMIA MODELO DE CORTE Y CONFECCIÓN

DIRIGIDA POR

DOÑA CARMEN GARCÍA DE ROUCO

Casa fundada en 1892.—Jesús del Valle, núm. 6, bajo, derecha.—MADRID

Enseñanza completa y garantizada del corte blanco y de color, para señoras y señoritas, por un método sumamente fácil y práctico.

La enseñanza es completa y no tiene limitado el tiempo ni el número de lecciones.

Cursos rápidos para las señoras y señoritas de provincias.

Se admiten alumnas internas.

Se hacen suscripciones á toda clase de Revistas de Modas españolas y extranjeras.

Venta de toda clase de patrones cortados sobre medida.

Sección especial de encargos para todo lo que se relacione con el corte y la confección.

HONORARIOS MÓDICOS.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

CASTELLANOS HERMANOS

Confección de títulos, acciones, cheques, obras y folletos, periódicos, esquelas, recordatorios, recibos, carteles y billetaje.

Libros de contabilidad, copiadores y tintas. Encuadernaciones de toda clase de obras, de lujo y económica.

Alcázar de San Juan. San Francisco, 15.

FRANCISCO BELLVER

Grandes bodegas en la Colonia de San José

EXPORTACIÓN Á AMERICA

VINOS FINOS Y RANCIOS

ZANCARA (Ciudad Real) Sucursal en Madrid; Reina, 8.

Juan Antonio Peinado

Gran fábrica de Alcoholes, con aparatos ingleses

COÑAC PEINADO.—SOLERAS DE CIEN AÑOS.

AGUARDIENTES PARA COÑAC

GRANDES BODEGAS. VINOS SELECTOS.

EXPORTACIÓN Á AMERICA

TOMELLOSO (Ciudad Real)

PELUQUERIA DE SEÑORAS

DE

JUAN MARTÍNEZ FERNANDEZ

Gran surtido en pelucas para caballero y señoras

Se vende y alquilan

toda clase de postizos para teatro.

Especialidad de la Casa:

Bisoñés para caballero, en tul cabello

Calle de Rosa, 8 y 10.---ALCÁZAR

Comestibles y Salchichería

Para comprar jamones y embutidos buenos, y con verdadera economía, merecen visitarse las casas de

Mariano Díaz

Todo el que quiera convencerse de ello, puede hacer la prueba acudiendo á mis establecimientos

Independencia, 2. Huertas 23

ALCÁZAR DE SAN JUAN

¡Ciclistas! ¿Sabeis cuales son las Bicicletas y Motocicletas que han obtenido mayores triunfos en 1909 y las preferidas por los buenos turistas?

"L' ALCYÓN"

¡Capitalistas! ¿Quereis conservar vuestro metálico y documentos, poniéndolos á salvo de los cacos é incendios? Pues adquirir una Caja de acero con amianto de la importante y acreditada marca,

"VERSTAEN" de París

¡NEGOCIANTES! Vuestra fortuna prosperará si comprais una máquina de ESCRIBIR marca,

"KANZLER"

De venta y representante en esta provincia

HIJO DE EUGENIO SANTOS

Resa, 5; Comercio. ALCÁZAR DE SAN JUAN

EL CENTRO DE ESPAÑA

AÑO I — *Alcázar de San Juan, 15 de Mayo de 1910.* — NÚM. 16.

A DIOS ROGANDO.....

Ignoramos si parte de la prensa de Madrid tiene ó no razón atribuyendo á la influencia del gobierno el motivo de los escándalos y atropellos ocurridos en Jerez, Yecla, Granada y Tenerife, para impedir el triunfo de candidatos republicanos; pero tenemos un poderoso medio para conocer la impresión general en más de la mitad de España, y esta impresión es la que vamos á reflejar. Nuestros lectores saben que Alcázar es el punto donde convergen todas las líneas ferroviarias del Sur, Este y Oeste de España, y no es menester gran habilidad para recojer la opinión pública en un lugar por donde cruza la vida en todas sus manifestaciones y matices. Basta un espíritu imparcial, del que poseemos toda la cantidad que nos permite nuestra absoluta independencia.

No hemos visto á ningún candidato derrotado ni á ningún cacique vencido que no se queje de coacciones y atropellos, y cuenta que hemos saludado á un gran número de estas personas; pero tampoco hemos escuchado ni un sólo hecho concreto, realizado contra los deseos del interpelado, apesar de que hemos procurado averiguarlo.

La información recogida del público anónimo, de los hombres que se han limitado á ejercitar su derecho individual y de los que han presenciado la lucha sin tomar parte activa en ella, nos ofrece distinto resultado. Unánimemente, coincidiendo miles de personas desconocidas en puntos fundamentales, se reconoce que estas elecciones han sido un modelo de pureza, en cuanto se relacionan con la acción del gobierno. Nadie deja de afirmar que todavía influye sobre el cuerpo electoral el caciquismo, dueño de voluntades por méritos del terror y de la infamia, pero todos declaran que ese vicio, notablemente aminorado, constituye un problema de educación que no es posible resolver en un día.

La impresión que hemos adquirido, no supone que las próximas Cortes han de ser un reflejo fiel de la voluntad popular, pero es evidente que se ha dado un gran paso en el procedimiento, para conseguir esa legítima aspiración: no espera que estas Cortes realicen el ideal del país, pero sospecha que pueden estimular, con eficacia, los impulsos del sentir público, para que se observe, con mayor claridad de la que hasta hoy disfruta la nación española, dónde y cómo se alberga el alma reaccionaria que impide á nuestro pueblo el andar desembarazado y libre por el camino del deber.

Otra nota interesante hemos comprobado, que es la simpatía con que se vé al Sr. Canalejas en el poder y el temor de que defraude las esperanzas de la opinión democrática, riniendo sus ideales de siempre á influencias desde diversos puntos enfocadas.

De estas notas que puede hallar todo periodista más atento á los deberes de información que á los requerimientos de bandería, nace una resultante, característica de la democracia en España. Los impulsos de la libertad han brotado en el ánimo público en tales términos que los conceptos de la política se difunden por el comentario constante, y las gentes más apartadas de esta necesidad nacional intervienen ya con empeño creciente, como si á estas horas se estuviera fraguando una reforma esencial de la cosa pública.

Sean estos caracteres el fruto de la evolución social, ó las consecuencias de un nuevo sistema directivo, ello es que la masa democrática, por sus deseos, y el Sr. Canalejas por sus deberes, constituyen los dos apoyos necesarios para la obra que reclama el porvenir de la Patria. Nosotros, como esa opinión democrática, esperamos ver la personalidad política del Sr. Canalejas modificada con la pérdida de su historia, porque no creemos en el insigne repúblico la entereza bastante para violentar el paso trabajoso de la monarquía, ni en ésta la capacidad bastante para determinarse de modo esencialmente distinto á su atavismo; pero una obligación lógica enseña la necesidad de esperar ahora del Sr. Canalejas lo que demanda la ley del progreso, en la confianza de recibirlo de la mano del pueblo, si éste se viera en desamparo.

Por de contado, estos alimentos de substancia liberal, reconstituyen notablemente el organismo de la nación, y no estará demás que los enamorados del pasado se aperciban de que se rasgan los ojos del pueblo y de que éste va por el camino del derecho, á Dios rogando y con el mazo dando.

LECCIÓN ELOCUENTE

Desde las elecciones verificadas en tiempo de Maura, hasta las que acaban de tener lugar, se han manifestado dos opiniones, acerca del ilustre hombre público D. Melquiades Alvarez. Los clericales han dicho que el insigne demócrata era un advenedizo en la Mancha, sin base alguna para pretender la representación en Cortes, de uno de estos distritos, y efectivamente, tan escaso arraigo tiene D. Melquiades Alvarez en el distrito de Alcázar de San Juan, que ha sido proclamado diputado en virtud del artículo 29.

Los conservadores dijeron que el señor Alvarez buscaba amparo en la política Manchega, por haber sido arrojado dé su tierra de Asturias y, en efecto, después dé proclamado D. Melquiades Alvarez diputado por Alcázar, el gran tribuno consigue los triunfos brillantísimos de Oviedo y de Gijón.

Los adversarios del gran tribuno pueden ir pensando en la necesidad de imaginar nuevos motivos de censura.

Este grave inconveniente tienen las campañas inspiradas en la pasión menuda con el ruín propósito de mermar el fruto del valor positivo que, leal y honradamente, se ofrece al servicio de la patria. Los ídolos de barro son flores de un día, marchitas por su propia esterilidad: los grandes cerebros que se nutren con ideales generosos y que alzan el altar de una fé sobre las cabezas de las multitudes, dejan de ser ídolos para convertirse en defensores del derecho eterno de los pueblos.

Los muchos miles de hombres que en Alcázar, Oviedo y Gijón han aclamado á Melquiades Alvarez, no han votado á la persona del ilustre asturiano.

Aquí, en los pueblos manchegos, es el alma del tribuno la depositaria de la simpatía popular, no tanto por el arte soberano de la palabra como por las grandes verdades que encierra su doctrina política. En Asturias ha triunfado el caudillo de la democracia, porque ni siquiera han entregado sus votos para enviar á las Cortes una representación ilustre. En aquellas candidaturas bien se pudo escribir la palabra «Libertad», porque no era el hombre, sino la encarnación de un principio.

En la Mancha no tiene Melquiades Alvarez bienes de fortuna, ni ha otorgado favores, ni concedido beneficios públicos. En Asturias no ha luchado para conquistar un escaño en el Congreso. Aquí como allí hemos aclamado al apóstol.

Monárquicos y republicanos han votado á Melquiades Alvarez en Asturias. Republicanos y monárquicos lo han entregado la representación parlamentaria en Alcázar. Al defensor de la Patria española no le pide nadie su filiación política, como no se la pide á su abogado el inocente.

Melquiades Alvarez puede presentarse en las Cortes llevando la voz más autorizada del parlamento y la prueba plena de que, cuando los pueblos entregan lo más puro de su instinto político, no se acuerdan de otra forma que la trazada con los colores de *libertad, bienestar y justicia*. Quien quiera que alce esta bandera con energía bastante para sostenerla, será el depositario de la conciencia nacional.

Se engaña quien crea que la España de hoy es la España de la restauración y de la regencia. Cierto que el espíritu de las leyes se ha revestido de tintura liberal, pero no lo es menos que, esas mezquinas conquistas de la libertad, obra fueron del pueblo, contra la voluntad de los defensores del régimen. La evolución legislativa no es en las monarquías un fruto natural, sino la influencia del espíritu progresivo de las sociedades y el consejo que el instinto de conservación dicta á las coronas. Los niños de hace reinticinco años, no son ya niños; en su mocedad presenciaron las grandes vergüenzas, y en la plenitud de su vigor habrán de llevar á cabo las renovaciones. Aquellos pequeñuelos franceses que deletreaban mientras Luis XV compartía el trono con la Pompadour y el abate Fleury, fueron treinta años más tarde los hombres del reinado del Terror. No hay mejor escuela de hombres libres que la organizada por los desórdenes y las dilapidaciones de un régimen caduco.

Por campos y fábricas se va extendiendo la cultura política y se va saturando el ambiente del perfume liberal y reformador. A medida que el pueblo recobra su derecho se va limpiando el concepto político de servilismo y de monopolio. Ya son muchos los pueblos donde vale más la voluntad de los humildes que la tiranía de los opresores y de tales avances va surgiendo la idea de un poder superior al gobierno, que es el poder de la Nación.

Luis Dória.

UN MODERNISTA

No sé si pienso, si desvarío,
no sé si lloro, ni sé si río,
Vivo ¡ay! errante, cual un cometa
y en insensata lucha de atleta
por ser el dueño de lo que ansío.

Busqué afanoso, día por día,
la Ciencia, el Arte, la Poesía,
y hallé un conjunto de necedades
y de egoísmos y liviandades,
que el alma dejan marchita y fría

Mi pecho ardiente, lleno de amores,
puros, fragantes como las flores,
vive ya helado; sin esperanzas;
de los recuerdos, las añoranzas
y las tristezas y los dolores.

¿Para qué lucho si nada espero?
¡Ya de la vida crucé el sendero,
lleno de abrojos y desengaños...
y aún no he cumplido los veinte años!

. . . . . .

¡¡Qué par de zotes por majadero!!

Francisco Sevillano.

El triunfo de la coalición republicana-socialista.

Por lo que á Madrid se refiere, son variadísimas las informaciones, y antagónicos los juicios.

Suponen los republicanos que el cuerpo electoral de la Corte está con ellos.

Los conservadores atribuyen su derrota á la propaganda injuriosa hecha contra ellos, principalmente contra su excelso jefe, á la falta de organización, no obstante haber gastado cada candidado siete mil duros, á la actitud de los moretistas, á la indiferencia de los monárquicos, etc., etc.

Por su parte, los ministeriales, mejor dicho, el gobierno, que tan pródigo fué en promesas, no acierta á fundamentar su derrota y quiere engalanarse con sinceridades en que nadie cree, porque todos estamos en en el secreto.

Lo cierto es que en la Capital de la Monorquía se ha pronunciado un elocuente veredicto de condenación contra la coalición mauro-democrática y que este hecho entraña razones que no comprenden ó no quieren descubrir ni los de la derecha, ni los del centro, ni los de la izquierda. El hombre es, ante todo, egoista y lo son las colectividades.

El interés por el bienestar y por el engrandecimiento es tan pujante, tan intenso, en el individuo y en los pueblos, que todas las declamaciones psicológicas y sociológicas no lograrán atenuarle y menos extinguirle.

Las religiones, aun las más pregoneras de la fraternidad, son las primeras que falsean al dogma y marchan impulsadas por el afán de poderío y dominación.

Partiendo de esta tesis hay que reconocer que los intesesés del pueblo de Madrid están íntimamente ligados con la monarquía y que Madrid es monárquico, como lo sería Barcelona ó Sevilla si en cualquiera de estas Ciudades tuviera su residencia el jefe del Estado.

La protesta, pues, del pueblo de Madrid no va contra la institución, porque votar contra la monarquía equivaldría á votar contra Madrid y el éxito ruidoso de esa protesta no se debe precisamente á la organización republicana y socialista, sino á la conjunción expontánea de todos los intereses madrileños desatendidos, postergados, perseguidos por malas administraciones municipales, por malos gobiernos y principalmente por la despótica, irritante y atentatoria gestión de La Cierva, que, á pretesto de moralizar, quiso convertir á la Capital de España en una colonia monástica.

Madrid, sin monarquía, sería un pueblo muerto, y suponer que todos los propietarios, comerciantes, industriales, artistas y artesanos desean la muerte de la monarquía, es absurdo y anómalo.

El suicidio ni es epidémico, ni es una enfermedad social.

La monarquía va rodeada de una grandeza aristocrática, plutocrática, militar, civil, religiosa é intelectual que da vida al pueblo; pero por eso mismo la monarquía, las clases sociales que la adornan, y los organismos que rigen la administración local, deben procurar el embellecimiento y engrandecimiento de la Ciudad.

No se hace ésto. Barcelona con sus airadas reclamaciones obtiene del Tesoro público más donaciones que Madrid; los propietarios, comerciantes é industriales sufren angustiosos martirios de sus ediles; el pueblo vive en hediondas cloacas; los viveres se adulteran y encarecen; los servicios urbanos están al nivel del villorrio; los ricos buscan en el extranjero sus moviliarios, sus trenes, sus ropas, sus modistos; las pequeñas industrias fallecen atacadas por el fisco y por el convento, privilegiada entidad que no figura en los registros de contribuyentes; los obreros no pueden atender sus más precisas necesidades. Cuarenta mil contribuyentes supone Camalejas que han dejado de votar, fenómeno que no se explica.

Yo entiendo que es lo menos que han podido hacer, abstenerse, y si hubieran ejercido su derecho, tenga la seguridad el Sr. Canalejas de que hubieran votado á Iglesias y á Soriano, no por su significación política, no por odio á la monarquía, sino por el convencimiento de que esos candidatos han de llevar al parlamento las quejas del pueblo madrileño.

Esperaba ésta del partido liberal una campaña radicalmente reformista que desclerizara y engrandeciera á Madrid; pero en el momento en que ha visto á Canalejas y á su muy querido madrileño Romanones cogidos del brazo de Maura y Cierva, se ha llamado á engaño, protestando de esa grotesca é inmoral alianza en la forma que podía hacerlo, absteniéndose, unos, votando á los radicales, los otros. Es una lección y un aviso.

Más antimonárquica, más censurable é injustificada fué la implacable hostilidad de Maura, y los liberales de todos los matices, sin mantenerla, sin llegar á esos peligrosos estremos inspirados por la soberbia é indebidamente consentidos, si no apoyados, han debido ratificar la integridad de un programa y una conducta adecuada.

Si Canalejas hubiera tenida este acierto, habría triunfado, ó por lo menos hubiera empatado la votación de Madrid, con cuatro demócratas y cuatro radicales.

Madrid no es republicano, pero si se empeñan unos y otros, lo será, porque á la fuerza ahorcan.

Federico Ordas Avecilla.

NUESTRO DERECHO

Al Sr. Director General de Agricultura.

¿Es cierto que el Sr Director de Agricultura ha pedido informes acerca de la situación agraria del país? Pues tome nota del estado de los campos manchegos, de esta tierra solamente conocida del Estado por lo que rinde, pero no por lo que percibe de su tutela.

Las recientes heladas han destruído casi totalmente la concha de uva y la de cereales, únicos elementos de vida, por que aquí no hay campos fertilizados por canales, ni granjas de cultivo ni riqueza fabril, ni privilegio alguno de los monopolios, ni siquiera caminos decorosamente atendidos.

Hay virtud cuando rinde la tierra un fruto remunerador; abnegación y sacrificio cuando preside el hambre; abusos y persecuciones del fisco, siempre.

Pero este país conoce ya un procedimiento que le han enseñado otras comarcas, las que no han imitado á la Mancha en el sacrificio de sus hijos ni en el silencio de sus protestas. Por esos procedimientos se ha fomentado el caudal de terrenos que se riegan y de fábricas que producen manufacturas de obligada compra.

Los que somos verdaderos patriotas, preferimos agradecer el amparo de los gobiernos antes que aconsejar la imitación de los privilegiados.

Aquí no hay cosa por hacer: es que no hay nada hecho y ya va siendo de razón que se pongan los ojos en esta tierra.

Las Lagunas de Ruidera están pidiendo á gritos un plan que convierta aquellos pantanos en elemento fertilizante; la vega del Guadiana que constituye una inmensa ciénaga, está pidiendo las obras de saneamiento que la transformen en poderoso centro productivo; los pueblos ricos, abandonados en las planicies interminables, piden comunicación con el mundo; las carreteras destruídas por el abandono y por el fraude piden atención y justicia; la sociedad agraria necesita amparo con que unir sus esfuerzos colectivos...

De todas estas necesidades, elija el gobierno las más urgentes. Todas lo son y cualquier remedio será bueno.

Información electoral

CIUDAD REAL

Capital.

Han luchado D. Rafael Gaset y el Sr. Marqués de Treviño, obteniendo el primero 7.727 votos y el segundo 3.993. Ha sido proclamado el Sr. Gasset.

No podemos menos de observar el hecho estraño de que el Sr. Marqués de Treviño haya obtenido en la capital 1.322 votos y el Sr. Gasset 1.117, es decir que el ex ministro liberal ha sido derrotado en la capital por el candidato conservador.

Almagro-Valdepeñas.

D. Luis Aldecoa. . . . . 6.235 votos.
D. Isaac Merlo. . . . . 2.830 »
D. Manuel Yáñez. . . . 991 »
D. Cristino García Caminero. . . . . 87 »

En este distrito han tenido un voto los señores Piqueras, Costa, Galdós, Sol y Ortega, López Tello, Iglesias y Carrasco.

Almadén-Almodóvar.

D. Aquilino Sanguino, 6.962 votos.
D. José Cendrero, 6.370 íd.

Obtienen votos: D. Alejandro Lerroux, 19 en Almadén, 1 en Puertollano y 26 en Alamillo; Pablo Iglesias, 1 en Almadén y otro en Puertollano; Francisco Ferrer, tiene otro en Almadén y otro el Sr. Azpienza; D. Fulgencio Arias uno en Puertollano y otro en la misma localidad Zurdo Olivares; Macías del Real tiene otro en Minas del Horcajo.

Es proclamado diputado el Sr. Sanguino.

Infantes.

Es proclamado, sin ninguna protesta, el Sr. Gutiérrez de la Vega con 9.314 votos por 2.405 que obtuvo su contrincante el Sr. Martínez Carneros.

Resumen.

De las proclamaciones por el art. 29 y del escrutinio general resultan diputados por la provincia:

Alcázar.—D. Melquiades Alvarez.
Daimiel-Manzanares.—Sr. Conde de Casa Valiente.
Ciudad Real.—D. Rafael Gasset.
Almagro-Valdepeñas.—D. Luis Aldecoa.
Almadén-Almodóvar.—D. Aquilino Sanguino.
Infantes.—D. Andrés Gutiérrez de la Vega.

Por la filiación política resultan triunfantes: un republicano, cuatro liberales y un conservador.

ALBACETE

Capital.—Texifonte Gallego.
Casas-Ibañez.—D. Eduardo Serrano.
Alcaraz.—D. Baldomero Argente.
Hellín.—D. Francisco López Chicheri.
Almansa.—D. Fernándo López Monis.

En las elecciones de esta provincia ha intervenido hasta última hora el contubernio para mostrar la descomposición de su cadáver.

El Gobernador civil Sr. Plaza, no podía ver, con buenos ojos, que los candidatos liberales lucharan en sus respectivos distritos, dejando que el conservador Sr. Chicheri fuera proclamado por el art. 29 en el distrito de Hellín, abandonado por el Sr. Gallego por injustificado temor á la derrota.

Parece que el Sr. Plaza intentó llevar la paz á la capital, mediante la retirada del Sr. Martínez Acacio y á cambio de que los liberales consintieran en el art. 29 para Hellín. Alegó el señor Martínez Acacio su carácter de candidato por deberes de disciplina conservadora, combatió esta teoría el Sr. Plaza y al fin el Sr. Acacio impidió sus pretensiones á la decisión del Sr. Chicheri como jefe de los conservadores de la provincia.

Pero el Sr. Chicheri, último baluarte del contubernio, sabía perfectamente cómo debía dirigir sus tiros, jamás disparados al aire. Al jefe de los conservadores de Albacete no le convenía en modo alguno que el Sr. Martínez Acacio fuera acreedor á consideraciones por parte del gobierno; era necesario llevar al sacrificio al preferido de D. Antonio y nada tan eficaz como estrellarle contra la predilección del gobierno por D. Texifonte Gallego. De este modo se favorecía la candidatura del otro Sr. Chicheri para Senador. Así fué que D. Francisco dió lugar á la lucha en Hellín por no aconsejar la retirada del Sr. Martínez Acacio en Albacete.

Al Sr. Acacio hubo de tocarle la última piedra.

CUENCA

Capital.—D. Juan Correcher.
San Clemente.—D. Constantino Careaga.
Huete.—Conde de San Luis.
Motilla del Palancar.—Sr. Guillén.

Esta mañana, momentos antes de la llegada del mixto que pasa por ésta para Madrid, el numeroso público que había en la estación, ha impedido que los aspirantes á representar en Cortes el distrito de San Clemente (Cuenca), señores Careaga y Contreras, se propinaran una soberana paliza, porque después de dirigirse bastantes y gruesos insultos, llegó el momento que hasta enarbolaron los bastones para pasar á los hechos; si, como digo, el público no lo hubiera impedido, se hubieran quedado en ésta los retales de la furiosa lucha celebrada en el expresado distrito, y cuyos coloquios partieron de los del matiz conservador, según versión pública.—*El Corresponsal.*

Villarrobledo 11 Mayo 1910.

TOLEDO

Capital.—D. Sergio Novales.
Illescas.—Duque de Alba.
Talavera de la Reina.—D. Tomás Beruete.
Torrijos.—D. Manuel de Tarabono.
Ocaña.—D. Fernando Weyler.
Orgaz.—D. José Díaz Cordobés.
Quintanar.—D. Pablo Ramos.
Puente del Arzobispo.—D. César de la Mora.

COMPOSICION DEL FUTURO CONGRESO

Según los datos oficiales, el Congreso se compondrá de 404 diputados, clasificados por su filiación política en la forma siguiente:

Liberales.	229
Conservadores.	106
Republicanos.	40
Carlistas.	9
Integristas y Católicos . .	7
Regionalistas.	7
Independientes.	5
Socialistas.	1
Total.	404

POR SI ACASO

El chusco á quien se le ocurrió meter la patita lanzando «la especie» de que el cometa Halley realizaría la leyenda bíblica del juicio final, estará frotándose las manos de gusto, viendo cómo la humanidad anda en brasas.

Sí; porque hemos de confesar que desde el más obediente á las verdades científicas hasta el más supersticioso, todos experimentamos un íntimo recelo de si serán ó no serán ciertos los trágicos augurios.

—No crean ustedes semejante patraña, dice un ilustrado. Las colas cometarias tienen tal y cual composición molecular y tal y cual efecto químico, que no permite la ridícula sospecha de que la Tierra sea víctima de un trastorno peligroso.

Pues ese señor, cuando se queda solo, no deja de preguntarse si apesar de todas esas verdades, más adquiridas que inventadas, ocurrirá lo que el vulgo ha recogido con rara ansiedad.

Por mi parte declaro que presenciaría con íntima satisfacción la ruína planetaria, es decir, los comienzos de la ruína, porque presumo que los elementos no me otorgarían tiempo para más.

No soy un modernista de los que viven en torre de marfil, pero no dejaría de experimentar una emoción agradabilísima viendo la fuerza enorme de una colosal espada justiciera, cayendo sobre la humanidad para igualar todas las diferencias caprichosas que ha realizado el tiempo con sus tempestades de fortuna y de desgracia.

Vivimos en régimen de mayorías y como éstas son las dolientes, seríamos muchos más los alegres que los tristes y á nombre de los primeros hablo.

No se me puede negar la satisfacción de contemplar al avaro agarrado á su bolsa para morir con ella, al potentado huir de las riquezas, al noble correr en calzoncillos y al hipócrita lanzar alaridos de miedo, únicas manifestaciones ciertas de su espíritu.

Toda la especie humana en revolución salvaje, tratando de huir del mundo y el huracan de fuego igualando jerarquías, en montones de ceniza que algún día removieran otras generaciones.

El horror á la muerte no es más que un fruto de egoismo. Queremos vivir porque sabemos que los demás siguen viviendo y llevamos á mal el privilegio de los que que quedan; pero la muerte general no es muerte puesto que no habría posibilidad física de permanecer en otro estado.

La sonrisa de los satisfechos es un insulto á los desventurados y al quedar todos de un mismo pelo, por un instante, se cambiarían las tornas: los apaleados por la vida serían los alegres por la muerte; los afortunados de hoy serían los despechados en el último abrazo de la humanidad. Si es verdad la sentencia del catolicismo, ninguna ocasión como ésta para su cumplimiento.

En esta sociedad donde se tiene por memo al desinteresado, por listo al ladrón, por sabio al rico, por prudente al hipócrita y por farsante al altruista, y donde se mira antes al bolsillo que al corazón, el que tiene la desgracia de haber sido formado con materiales de vergüenza sin entramado de fortuna, está perdido; el sastre lo delata, su palidez lo acusa. De estos hay más que de los otros y al convertirse las lágrimas en risas, el fin del mundo sería una sonora carcajada.

Por si esto sucede, yo me despido, ignorando á estas horas, si he de reir ó he de llorar. Mi único caudal es mi conducta, y como este es un guiso que se condimenta en las cocinas ajenas á las del propio interesádo, vaya usted á saber los aderezos que le han puesto.

X.

Información política.

DESDE MADRID

Hace bastantes días que se viene hablando del grave problema de la Presidencia del Congreso, pero desde ayer ha tomado gran vuelo el comentario.

Tiénese por cierto que el Sr. Canalejas ofreció la presidencia del Congreso al Sr. Azcárate, pero éste declinó el honor que se le hacía, en razón á sus compromisos de filiación política.

Después de publicado el decreto de disolución de las anteriores Cortes, el Jefe del gobierno visitó al Sr. Moret, á quien dirigió indicaciones encaminadas á que este aceptara la presidencia del Congreso. El Sr. Moret salió al paso, encerrándose en resuelta negativa para ocupar cargo alguno en el gobierno, y el Sr. Canalejas no continuó en sus indicaciones. Así explican los amigos del gobierno esta negociación, que los íntimos del Sr. Moret niegan absolutamente.

El rumor más insistente atribuye al ministro de Instrucción pública el plan de presidir ahora el Congreso para presidir más tarde el gobierno, cuando las cuestiones que se susciten con motivo de la negociación con el Vaticano, hagan imposible la vida del actual gabinete,

Entre estos comentarios aparece la figura del Sr. Montero Ríos, que reclama la presidencia del Señado para él y la del Congroso para su hijo político el Sr. García Prieto, con lo cual el eterno canonista no irá perdiendo nada. A lo primero accede el Sr. Canalejas pero no le ocurre lo mismo respecto de lo segundo.

En estos términos se halla el pleito.

***

Las negociaciones con Roma siguen el camino de siempre. La secretaría de Estado del Vaticano ha contestado con una nota á las dos del gobierno y los términos en que se dice concebida, no difieren del proyecto de ley presentado en el Senado por el Sr. Rodríguez San Pedro.

Nadie puede creer que el Sr. Canalejas aguante la imposición constante del Vaticano, pero tampoco supone nadie que pueda oponerse resueltamente el jefe del Gobierno á esa conducta con el gabinete de que dispone.

Lo más probable es que se anule todo lo hecho para comenzar las negociaciones de nuevo. Esta es la cuestión batallona de donde el Sr. Canalejas saldrá con la pérdida de su historia ó con la entera confianza del país liberal.

***

La Gaceta publica hoy el parte anunciando que la reina ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

***

El indulto de Macías será firmado por el rey tan pronto como termine el periodo electoral.

***

Las secretarías del Congreso están dando que hacer. Aspiran á ellas los hijos de los señores Cobian, Arias de miranda, Jimeno, Weyler y López Muñoz. Claro es que los niños no se mezclan en ello, sino los papás, y la gente siente nauseas ante estas luchas que jamás se han visto y que reducen la política al círculo de ambiciones repugnantes.

***

El rey marchará á Londres hoy á las cinco de la tarde en el sudexpreso, para asistir á los funerales del Rey Eduardo.

***

En la familia republicana hay las novedades publicadas por *España Nueva*.

En el banquete con que el aludido diario obsequió el martes último á los nuevos diputados por Madrid, se reconciliaron los Sres. Salillas y Soriano.

Anoche insertó el mismo periódico cartas y telegramas de los Sres. Lerroux y Soriano, quienes han reanudado su amistad.

14 Mayo.

X.

LAS AGUAS POTABLES

La conducción de aguas potables á Alcázar, ha producido un bienestar general que se observa claramente y es de esperar que determine una gran mejora en las condiciones higiénicas de la población; pero este es un problema resuelto á medias y cuya definitiva solución interesa vivamente.

Las obras no están ultimadas; se dispone tan sólo de las máquinas elevadoras en el pozo de origen, y faltando un depósito falta la garantía prudentemente necesaria para que el vecindario no se vea falto de líquido en ningún caso.

La época de verano requiere todo género de seguridades para el abastecimiento de aguas, y significa un grave peligro en el caso de que por naturales averías quedara interrumpido el servicio.

Téngase en cuenta, que por el régimen anterior, muy malo y todo, se disponía de aguas; pero ese régimen se ha cambiado radicalmente; los pozos de que antes se surtía la población quedan abandonados, y dentro de un mes aquellas aguas se hallarán imposibles para el consumo. Si por un accidente cualquiera se inutilizara la nueva conducción por tres días, el vecindario de Alcázar podría experimentar gravísimos perjuicios, si paraba en esto, porque llegaría un momento en que la población entera carecería de aguas para las más urgentes necesidades.

Estos peligros quedarán conjurados por la construcción de un depósito capaz para almacenar el agua necesaria con que suplir la falta que ocasionen averías naturales, que han de ocurrir fatalmente, dadas las condiciones de estas obras, una conducción sencilla nutrida de manantiales no tiene otro riesgo que la sequía, y para evitarlo se eligen yacimientos bastante caudalosos para que ese peligro desaparezca; pero cuando se trata de maquinaria se multiplican los riesgos y las necesidades públicas quedan á merced de infinidad de circunstancias.

Hacemos estas advertencias para cooperar, en la medida de nuestro deber, á la terminación de las obras, con la cual se alejen peligros que tenemos por ciertos.

***

Al dar cuenta, en nuestro número anterior, de las personas que, por invitación especial, asistieron á la inauguración de las obras, incurrimos en involuntarias omisiones que vamos á remediar.

Figuraban en la comitiva, además de las personas antes citadas, las siguientes: D. Constantino Cordero, fiscal municipal; D. Manuel Peitaví, administrador de correos; el Sr. Subdelegado de Medicina; D. José P. Olivares, inspector de vigilancia, D. Antonio Castellanos y Díaz Mínguez; D. José García, inspector de alcoholes y el Sr. Jefe del Catastro.

ESPECTACULOS

En las noches del domingo y lunes últimos, se celebraron en el Teatro Moderno las dos funciones organizadas por la Sociedad de jóvenes aficionados «Joaquín Dicenta». La primera función fué de pago: la segunda de invitación á las personas que adquirieron localidad para la primera.

El cronista necesita prescindir de la función teatral del domingo; de ella solo diré que el teatro estaba muy lucido y que allí vimos á una numerosa representación de la distinguida sociedad de Alcázar.

Las plateas estaban ocupadas en su totalidad, y allá van los nombres que me permitió anotar mi memoria; si hay alguna omisión, conste que no incurro en ella voluntariamente. Señoritas de Cenjor y de Guzmán; la linda Pepita, sobrina de D. Eduardo Sánchez Aranda, la bella é interesante Concha Millán Jareño, la señora de D. Julio Davant, señorita de Martínez (D. Jemino); la familia del Subinspector del ferrocarril Sr. González; señoras de Gandía y de Olivares; Señoritas de García, Inspector de Alcoholes; Sra de D José Ortiz; familia de Santos (D. Gaspar); la bella señora de Posadas; señora y señorita de Fernández; D.ª Teresa Murillo, D.ª Enriqueta Panadero; señoritas de Manzanueque, señora de Perucho (don Angel); señorita de Mais y... no recordamos más.

Hablemos ahora de los actores en la función de convite. Todo á pedir de boca, distinguiéndose los jóvenes don José Pintor, D. Victoriano Romero, D. Isaac Rubio, D. Luis Amat, D. Ignacio Santos, D. Francisco López, don Arturo Cenjor y D. Alfonso Merlo. Hicieron un *Puñao de Rosas* inimitable, unos *Lanceros* graciosísimos y un *Contrabando* que dió gloria.

La señora característica estaba un tanto así de afónica y de trabajosa, pero las dos jóvenes artistas Pepita y Eloisa Alvarez cumplieron con acierto y buenísima voluntad.

Del trabajo del director de escena y del maestro concertador no digo nada porque su valor artístico pertenece á la primera función.

El público salió verdaderamente complacido.

Z.

CURIOSIDADES

La Picadura de las abejas.— Uno de los riesgos naturales y frecuentes en la agricultura es la picadura de las abejas, cuyos efectos tóxicos conviene destruir. A este propósito, es interesante la recomendación hecha en una de sus sesiones por la sociedad de Agricultura de París encareciendo las ventajas del agua «Javelle».

Esta agua se prepara haciendo actuar el cloro sobre soluciones acuosas de carbonato sódico ó potásico y empleada en dosis de una ó dos gotas inmediatamente despues de la picadura, hace cesar en el acto el dolor y evita la inflamación.

Como dicha agua, además, aplicada á la piel, no produce ningún efecto desagradable, y aplicada á las mucosas las cauteriza ligeramente, dejando sólo un sabor un poco amargo, resulta mucho más cómodo que los otros remedios cuando se trata de picaduras en la boca, donde los efectos son más peligrosos que en otras regiones.